



## Secretaría de Acción y Previsión Social 2024-2026

---

Ciudad de México, a 13 de febrero del 2026

# COMUNICADO 2

## Secretaría de Acción y Previsión Social

### CLIDDA

#### A las y los afiliados del SUTUACM

Compañeros/as si ya cumpliste el año de acudir a la Clínica de Detección y Diagnostico Automatizado Diagnóstico (CLIDDA), ya puedes agendar tu cita, si requieres el servicio.

#### Procedimiento

1. Podrás descargar el formato en la página del SUTUACM en <https://sutuacm.mx/afiliados/>
2. Llenar todos campos del formato con letra legible.
3. Enviarlo al correo: [sutuacm.previsionsocial@gmail.com](mailto:sutuacm.previsionsocial@gmail.com)
4. La Secretaría de Acción y Previsión Social (SAyPS) regresará el pase de cita a la CLIDDA a tu correo.

#### PRECISIONES:

- La gestión que hará la SAyPS será exclusivamente para afiliados.
- Las solicitudes se atenderán conforme la CLIDDA tenga disponibilidad.
- Las solicitudes serán atendidas alternado planteles y sede.

#### NOTAS:

1. Es importante señalar que si te asignan fecha para el servicio y no se asististe en el día programado, se deberá esperar 24 meses, para solicitar nuevamente dicho servicio.
2. En caso de que algún afiliado/a ya haya iniciado su trámite en el área de Recursos Humanos, se sugiere continuar el trámite con el área, para evitar repetir solicitudes.

**FRATERNALMENTE**  
**Secretaría de Acción y Previsión Social**  
**2024-2026**